EVALUACIÓN DE INDICADORES

E015: Fortalecimiento del Sector Agropecuario

Informe Final

Ejercicio Fiscal 2015

GOBIERNO DE PUEBLA SECRETARÍA DE FINANZAS

Dirección de Evaluación

PPI · Proyectos y Planeación Integral

Impreso en Puebla, México. 2016.
Hecho en México. Derechos reservados.

EVALUACIÓN DE INDICADORES

E015: Fortalecimiento del Sector Agropecuario

Informe Final

Ejercicio Fiscal 2015

GOBIERNO DE PUEBLA

Dirección de Evaluación

PPI · Proyectos y Planeación Integral

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO
INTRODUCCIÓN
I ANÁLISIS IN EXTENSO

1.1 Descripción del Programa
1.2 Justificación de la creación y diseño del programa
1.3 Contribución del programa a las metas y estrategias estatales y nacionales
1.4 Población potencial, objetivo y estrategia de cobertura
1.5 Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
1.6 Generación y difusión de la información
1.7 Resultados del programa

II FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

III VALORACIÓN FINAL DEL PROGRAMA

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS (VER DISCO COMPACTO)

A.1 Descripción General del Programa
A.2 Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo
A.3 Evolución de la Cobertura
A.4 Información de la Población Atendida
A.5 Indicadores
A.6 Metas de Programa
A.7 Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para resultados
A.8 Avance de los Indicadores respeto de sus metas de fin y propósito
A.9 Avance de los Indicadores respecto de sus metas de componentes
A.10 Comportamiento de Indicadores Propuestos
A.11 Valoración final del diseño del programa
A.12 Conclusiones
A.13 Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación

RESUMEN EJECUTIVO

- Se presentan los resultados de la evaluación de indicadores del Programa Presupuestario (PP) E015: Fortalecimiento del sector agropecuario, del estado de Puebla, para el ejercicio fiscal 2015.
- Dicha evaluación se realizó con base en la información que la Dependencia encargada del Programa proporcionó al equipo de evaluación, a través de la Dirección de Evaluación, así como en información complementaria obtenida por cuenta propia a través de medios electrónicos.
- Los criterios de evaluación aplicados a esta información se basan en los Términos de Referencia (TdR) elaborados por la Dirección de Evaluación de la Secretaría de Finanzas y Administración.
- El objetivo general de esta evaluación es proveer información a las unidades responsables de su ejecución, que retroalimente su diseño, gestión y resultados.
- El análisis se condujo por seis apartados, de los que a continuación, se reseñan los principales hallazgos.

Justificación de la creación y del diseño del programa

La valoración promedio obtenido en este apartado fue de 4. El nivel se debe a que el PP E015 Fortalecimiento del Sector Agropecuario cuenta con la mayoría de requeridos en la pregunta y un padrón de beneficiarios importante.

Contribución a las metas y estrategias nacionales.

La valoración promedio obtenido en este apartado fue de 4. El nivel se debe a que el PP E015 Fortalecimiento del Sector Agropecuario está alineado con el Plan Estatal de Desarrollo, al eje 1: Más empleo y mayor inversión específicamente con el objetivo 3: Fortalecer la productividad agrícola, pecuaria y acuícola para mejorar los ingresos del sector rural.

Asimismo, a nivel federal el programa se alinea al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, a la meta nacional: México Próspero y el objetivo 4.10: Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.

Población potencial, objetivo y estrategia de cobertura

La valoración promedio obtenido en este apartado fue de 3. El nivel se debe a que el PP E015 Fortalecimiento del Sector Agropecuario no presentó un documento que justificara la metodología ocupada para la cuantificación de la población objetivo, un horizonte de largo o mediano plazo para que el programa

prevalezca a pesar de los cambios en la administración al término de la actual administración y no se encontró referencia a la estrategia de cobertura del programa sobre las poblaciones a las que está dirigido.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La valoración promedio obtenido en este apartado fue de 2. El nivel se debe a que el PP E015 Fortalecimiento del Sector Agropecuario presento algunas ambigüedades en la construcción de sus indicadores, dentro de la más importante se encuentra el indicador del Propósito, al tener un doble objetivo ("productividad y competitividad") y no presentarlo como una situación alcanzada al momento de la redacción. Mientras que, por otra parte, la mayoría de los indicadores del programa no cumplió con los criterios CREMA.

Generación y difusión de la información

La valoración promedio obtenido en este apartado fue de 2.7. El nivel se debe a que el PP E015 Fortalecimiento del Sector Agropecuario cuenta con un sistema de difusión de la información, la información que presenta se encuentra sistematizada y cuenta con un contacto para informar sus actividades o brindar información a la ciudadanía. No se encontró evidencia de que recolecte información sobre sus beneficiarios y no beneficiarios.

Resultados del programa

La valoración promedio obtenido en este apartado fue de 2. El nivel se debe a que el PP E015 Fortalecimiento del Sector Agropecuario presenta niveles de cumplimiento entre el 90% y 130%, por parte de los niveles Fin, Propósito y sus componentes. Sin embargo, los indicadores no cumplieron al 100% con ciertas características y elementos CREMA (Claros, Relevantes, Económicos, Monitoreables, Adecuados) señalados en los reactivos 11 y 12. Por lo cual no se pudo contar con una mayor calificación en este apartado.

Valoración final del Programa

Tema	Nivel promedio obtenido	Nivel promedio máximo posible	Valoración promedio
Justificación de la creación y del diseño del programa.	4	4	100%
Contribución del programa a las metas y estrategias Estatales.	4	4	100%
Análisis de la población potencial y objetivo.	3	4	75%
Matriz de Indicadores para Resultados	2	4	50%
De la generación y difusión de la información	2.7	4	67%
Resultados del programa	2	4	50%
Valoración final	2.9	4	74%

INTRODUCCIÓN

Un programa presupuestario es un instrumento con el cual se establecen acciones de corto plazo de las Dependencias y Entidades Públicas; y sirven para organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos para el cumplimiento de objetivos y metas. En otras palabras, en ellos se plasman los montos destinados a las actividades que realizan las unidades administrativas que conforman la administración pública (estatal o federal). Estas actividades deberán orientarse a la producción de bienes y servicios (componentes) que contribuyan o resuelvan el problema público identificado (propósito), mismo que tendrá un efecto final de mediano o largo plazo (fin).

Además, para cada uno de estos elementos, se asocian indicadores con los que se dará seguimiento al grado de consecución de las metas planteadas para cada uno de los elementos mencionados (fin, propósito, componentes y actividades). En consecuencia, la evaluación de dichos programas, cobra especial relevancia en el esfuerzo de asignar el gasto público hacia aquellos que atiendan de manera eficiente y efectiva, los problemas públicos identificados.

En este contexto, este informe presenta los resultados de la evaluación de indicadores del Programa Presupuestario E015 Fortalecimiento del Sector Agropecuario del estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2015. Dicha evaluación se realizó con base en la información que la Dependencia encargada del Programa proporcionó a la Dirección de Evaluación de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del estado de Puebla, así como en información obtenida por cuenta propia a través de medios electrónicos.

El objetivo general de esta evaluación es proveer información a las unidades responsables de su ejecución, que retroalimente su diseño, gestión y resultados. Los criterios de evaluación aplicados fueron los definidos en los Términos de Referencia (TdR) elaborados por la Dirección de Evaluación, los cuales se basaron en los Modelos vigentes de Términos y Referencias (TdR) tanto de Diseño como de Consistencia y Resultados que publica el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL); dando como resultado 21 preguntas distribuidas en seis apartados los cuales se muestran a continuación:

Apartado	Preguntas	Total
I. Análisis de la justificación de la creación y diseño del programa	1	4
II. Análisis de la contribución del programa a las metas y estrategias estatales.	2-3	4
III. Población potencial, objetivo y estrategia de cobertura	4-7	6
IV. Análisis de la MIR	8-14	18
V. Generación y difusión de la información	15-17	5
VI. Medición de Resultados	18-21	4
Total	-	41

Los seis apartados incluyen preguntas específicas, de las que algunas se respondieron mediante un esquema binario (sí/no) argumentando con base en la evidencia documental proporcionada la respuesta seleccionada. En los casos en que la respuesta fue "sí", se seleccionó uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta, los cuales dan cuenta de las características con las que debería de contar la evidencia documental presentada.

Las preguntas en las que no aplicaron respuestas binarias, y por ende no incluyen niveles de respuestas, se contestaron con base en un análisis sustentado en la evidencia documental presentada. Por otra parte, cuando las particularidades del programa no permitieron responder a la pregunta, se contestó "No aplica", explicando los motivos.

En la sección "Valoración del diseño del programa", se presenta el promedio de los puntajes obtenidos por apartado, lo cual permite observar aquellas secciones en las que se encuentran las mayores áreas de oportunidad. Enseguida, se expone un análisis FODA acerca del diseño del programa; y finalmente las conclusiones de la evaluación.

I. ANÁLISIS IN EXTENSO

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Identificación del programa	
Nombre:	Fortalecimiento del sector agropecuario.
Dependencia y/o entidad coordinadora:	Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.
Unidad responsable:	Subsecretaría de Desarrollo Rural

Problema o necesidad que pretende atender

La baja productividad y competitividad en las unidades de producción del Estado de Puebla.

Metas y objetivos nacionales y estatales a los que se vincula

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017

Eje Rector 1: Más empleo y mayor inversión.

Eje temático 1.5: Tecnificación e innovación para el campo poblano.

Objetivo 3: Impulsar la productividad agrícola, pecuaria y acuícola mediante el fortalecimiento de los eslabones de la cadena productiva para mejorar los ingresos del sector rural.

Identificación y cuantificación de las poblaciones: potencial, objetivo y atendida (desagregada por sexo, grupos de edad, población indígena y entidad federativa, cuando aplique)

Población Potencial: Unidades de producción con actividad agropecuaria y acuícola en el Estado de Puebla.
Población Objetivo: Unidades de producción con actividad agropecuaria y acuícola en el estado de Puebla con baja productividad y competitividad solicitantes de apoyos en infraestructura e insumos en condiciones de cumplir con la normatividad vigente aun no apoyados.

Población Atendida: Unidades de producción con actividad agropecuaria y acuícola en el estado de Puebla con baja productividad y competitividad solicitantes de apoyos en infraestructura e insumos en condiciones de cumplir con la normatividad vigente aun no apoyados.

Estrategia de cobertura y mecanismos de focalización

Con ayuda de la metodología del Marco Lógico se identificaron las unidades de producción que consisten en un conjunto de terrenos, infraestructura, maquinaria y equipo, animales y otros bienes que son utilizados durante las actividades agrícola, pecuaria y acuícola, teniendo como fuente de información el SIAP (Sistema de información Agroalimentaria y Pesquera).

Presupuesto aprobado

Recursos Fiscales:
Recursos Federales: 76,934,710
Total General: 76,934,710

Matriz de Indicadores para Resultados

Fin: Contribuir a fortalecer la productividad agrícola, pecuaria y acuícola para mejorar los ingresos del sector rural mediante el fortalecimiento de las unidades de producción.
META: Que el crecimiento anual del valor de la producción agrícola aumente un 14.54%

Propósito: Unidades de producción agrícola, pecuaria y acuícola en el Estado de Puebla con baja productividad y competitividad solicitantes de apoyos en infraestructura e insumos en condiciones de cumplir con la normatividad vigente aun no apoyados se benefician del fortalecimiento de los eslabones de las cadenas productivas.
Meta: Que el porcentaje de unidades de producción agrícola, pecuaria y acuícola con baja productividad y competitividad en el Estado de Puebla atendidas aumente un 5.42% con respecto al año anterior.

Componente 1: Eslabones de las cadenas productivas agrícolas fortalecidos.
Meta: Que el crecimiento de mecanización de la superficie agrícola no mecanizada aumente un 4.31% con respecto al semestre anterior.

Componente 2: Unidades de producción pecuarias y acuícolas atendidas.
Meta: Que el porcentaje de unidades de producción pecuarias y acuícolas atendidas aumente un 15% con respecto al semestre anterior.

Componente 3: Capacidad de almacenamiento de agua, incrementada.
Meta: Que la variación porcentual del incremento en la capacidad de almacenamiento de agua aumente 33.75% con respecto al semestre anterior.

Valoración final del programa

Tema	Nivel promedio obtenido	Nivel promedio máximo posible	Valoración promedio
Justificación de la creación y del diseño del programa.	4	4	100%
Contribución del programa a las metas y estrategias Estatales.	4	4	100%
Análisis de la población potencial y objetivo.	3	4	75%
Matriz de Indicadores para Resultados	2	4	50%
De la generación y difusión de la información	2	4	50%
Resultados del programa	2	4	50%
Valoración final	**2.83**	**4**	**71%**

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DISEÑO DEL PROGRAMA

Pregunta 1
Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica: a) **Causas, efectos y características del problema.** b) **Cuantificación y características de la población que presenta el problema.** c) **Ubicación territorial de la población que presenta el problema.** d) **El plazo para su revisión y su actualización.**

Respuesta	
Nivel	4
Criterios	• El programa cuenta con documentos información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y • El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta

Los documentos "árbol de problemas" y el "Cuestionario de Información Complementaria", apuntan que la baja productividad y competitividad de las unidades de producción agropecuarias y acuícolas del Estado de Puebla, es el principal problema a atender por el programa presupuestario (PP) E015. Dentro de las causas identificadas por parte de la unidad responsable, se encuentran el débil eslabonamiento de las cadenas productivas, la degradación de los suelos y la escasa disponibilidad de agua; cuyo efecto son los bajos ingresos en el sector rural, asimismo el cuestionario de información complementaria agrega que dicho problema excluye a las unidades productivas de los beneficios de la globalización, lo cual contribuye a la descapitalización y pobreza en el medio rural.

Por lo anterior, se tiene que el programa E015, presentó evidencia documental que acredita la existencia de un documento en que se muestran las causas y efectos del problema central vinculado al PP, por lo que cumple con el inciso a.

En cuanto a los incisos b y c, en el documento "análisis de la población objetivo" se tienen identificadas los distintos tipos de población, su cuantificación y la evolución de la cobertura desde 2013. Mientras que con respecto a la ubicación territorial el PP E015 cuenta con un sistema de información (SURI) que permite conocer el padrón de beneficiarios por municipios, localidades y el concepto de apoyo.

Sobre los plazos de revisión y su actualización, en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) se pueden observar indicadores de frecuencia anual y sexenal, por lo cual inferimos que esos son los plazos de revisión del programa.

Se sugiere que se modifique la redacción del problema eliminando la palabra competitividad, debido a que en la alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, nunca se hace mención de la competitividad, solo se apunta la productividad. Es preferible que en la redacción se contemple únicamente la baja productividad de las unidades de producción agropecuarias y acuícolas del Estado de Puebla, agregándole coherencia a las causas de primer y segundo nivel del árbol de problemas.

1.3. CONTRIBUCIÓN A LAS METAS Y ESTRATEGIAS ESTATALES

Pregunta 2
El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, Programas Sectoriales o Programas Institucionales, considerando que: a) **Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos PED, así como de los instrumentos de planeación que de este derivan** b) **El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos PED, así como de los instrumentos de planeación que de este derivan.**

Respuesta	**Sí.**
Nivel	4
Criterios	• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación con objetivo(s) del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, Programas Sectoriales o programas Institucionales, y • Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y • El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, Programas Sectoriales o Programas Institucionales.

El documento "Alineación estratégica" del programa presupuestario E015 detalla la vinculación del Propósito con los instrumentos de planeación estatales y el Programa Sectorial, siendo el fortalecimiento a la productividad de las actividades agrícolas, pecuarias y acuícolas el elemento en común entre los planes y el programa.

La vinculación de los planes con el Propósito del programa es correcta, ya que la entrega de apoyos en infraestructura e insumos a las unidades de producción por parte del programa, contribuye al cumplimiento de los objetivos contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Sectorial.

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017

Eje 1: Más empleo y mayor inversión

Capítulo 5: Tecnificación e innovación para el campo poblano

Objetivo 3: Fortalecer la productividad agrícola, pecuaria y acuícola para mejorar los ingresos del sector rural.

Programa Sectorial
Programa sectorial de desarrollo rural, sustentabilidad y ordenamiento territorial

Objetivo 03: Fortalecer la productividad agrícola, pecuaria y acuícola para mejorar los ingresos del sector rural

Estrategia 1: Fortalecer los eslabones de las cadenas productivas agrícolas para un mejor desarrollo de las capacidades de los productores poblanos.

Línea de acción 1: Mejorar la organización y desarrollo de las capacidades de los productores agrícolas.

Estrategia 2: Fortalecer los eslabones de las cadenas pecuarias para consolidar la organización y desarrollo de los productores

Línea de acción 1: Incrementar la tecnificación de unidades de producción pecuarias

Estrategia 3: Fortalecer los eslabones de las cadenas acuícolas para consolidar la organización y desarrollo de los productores

Línea de acción 1: Incrementar la tecnificación de unidades de producción acuícolas.

Pregunta 3

¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, Programas Sectoriales o Programas Institucionales?

No procede valoración cuantitativa

El Plan Nacional de Desarrollo cuenta con un vínculo entre los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Sectorial, estableciendo en su objetivo 4.10: "Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país". Podemos observar, con base en la pregunta anterior, que los diferentes objetivos de los planes se enfocan en el incremento en la productividad de las actividades primarias. Mientras que las estrategias se concentran en brindar apoyos que contribuyan al aumento de la productividad de las unidades de producción del sector.

Meta Nacional: México Próspero
Objetivo 4.10: Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.
Estrategia4.10.5: Modernizar el marco normativo e institucional para impulsar un sector agroalimentario productivo y competitivo.
Líneas de acción: Reorientar los programas para transitar de los subsidios ineficientes a los incentivos a la productividad y a la inversión.

1.4. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y ESTRATEGIA DE COBERTURA

Pregunta 4
Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características: a) **Unidad de medida.** b) **Están cuantificadas.** c) **Metodología para su cuantificación y fuentes de información.** d) **Se define un plazo para su revisión y actualización.**

Respuesta	**Sí.**
Nivel	3
Criterios	• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cumplen con todas las características.

La población objetivo y potencial para el ejercicio fiscal 2015, se encuentra especificada en el documento "Estructura Analítica" en la sección "análisis de la población objetivo" del PP E015, en el cual se observa se cumple con los incisos a y b. Dicha información se presenta de la siguiente forma:

Población de Referencia: Unidades de producción rural existentes en el estado de Puebla.
Población potencial: Unidades de producción con actividad agropecuaria y acuícola en el estado de puebla
Población Objetivo: Unidades de producción agrícola pecuaria y acuícola en el estado de Puebla con baja productividad y competitividad solicitantes de apoyos en infraestructura e insumos en condiciones de cumplir con la normatividad vigente aun no apoyados.
Población Atendida: Unidades de producción agrícola pecuaria y acuícola en el estado de puebla con baja productividad y competitividad solicitantes de apoyos en infraestructura e insumos en condiciones de cumplir con la normatividad vigente aun no apoyados

Cabe señalar, que en el mencionado documento no se encontró evidencia de un informe oficial que presente la metodología con base en la cual se definieron los campos denominados "criterios de focalización", la cuantificación de las poblaciones (potencial y objetivo), y tampoco contiene las fuentes de información. Sin embargo, podemos agregar que en el CICEI se menciona que la metodología ocupada para seleccionar a las poblaciones es la Metodología del Marco Lógico y el Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Cuantificación de la Población Potencial y Objetivo				
Población	Unidad de Medida	2013	2014	2015
Población referencia	Población	535,457	535,457	535,457
Población potencial	Población	376,860	376,860	376,860
Población objetivo	Población	311,484	291,484	273,860
Población atendida	Población	65,376	85,376	103,000

Finalmente, se infiere que esta información se revisa con una periodicidad anual, durante el proceso de programación y presupuestación, el cual es coordinado por la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) del gobierno del estatal, con lo cual se da cumplimiento al último inciso.

Pregunta 5

¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa

Como se mencionó en la pregunta anterior, no se encontró evidencia de un informe oficial que presente la metodología con base en la cual se definieron los campos "criterios de focalización", la cuantificación de las poblaciones (objetivo y potencial), y tampoco contiene las fuentes de información. En el cuestionario de información complementaria, la dependencia expresa muy brevemente que fue la Metodología del Marco Lógico el medio con el cual se identificó la población objetivo, mientras que su fuente de información fue el SIAP.

La población objetivo se define como el número de unidades de producción que consiste en un conjunto de terrenos, infraestructura, maquinaria y equipo, animales y otros bienes que son utilizados durante las actividades agrícola, pecuaria y acuícola, teniendo como fuente de información el SIAP (Sistema de información Agroalimentaria y Pesquera) donde se obtiene la información respecto al número de unidades apoyadas con el programa; los criterios de focalización que corresponde al tipo de actividad.

Población	Criterio de Focalización
Población Potencial	Son las unidades de producción con actividad agropecuaria y acuícola del Estado de Puebla
Población Objetivo	Número de unidades de producción con actividad agropecuaria y acuícola del Estado de Puebla en condiciones de cumplir con la normatividad del programa
Población Atendida	Son las unidades que cumplen con la normatividad

Pregunta 6

El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

a) **Incluye la definición de la población objetivo.**

b) **Especifica metas de cobertura anual.**

c) **Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.**

d) **Es congruente con el diseño del programa.**

Respuesta	**Sí.**
Nivel	3
Criterios	• La estrategia cuenta con tres de las características establecidas

Por estrategia de cobertura se entiende al plan o conjunto de acciones, diseñados por la unidad responsable del programa en el que especifica los conceptos nucleares del ámbito de competencia de la Dependencia y el conjunto de acciones a seguir para la consecución de los objetivos establecidos.

Con base en la definición anterior, para el análisis del presente reactivo se consultaron las siguientes fuentes: Actualización del PED 2011-2017, Programa Sectorial 2011-2017 de la SDRSOT y la MIR del programa E015, así como la evidencia documental entregada por parte de la unidad contratante. En el primero, se muestra la actualización de los objetivos –sin que se muestra el diagnóstico con base en cual se realizan las modificaciones- pero no se encontró referencia a la cobertura del programa en relación a las poblaciones a las que está dirigida el programa E015, por lo que, en este insumo no se encontró alguna estrategia de cobertura. En el Programa Sectorial, en la sección del diagnóstico menciona que el estado "ha privilegiado la seguridad alimentaria y la productividad como elementos para el desarrollo y bienestar social de los habitantes del campo poblano" estableciendo una estrategia integral que consiste en la promoción de programas de apoyos directos a la construcción de infraestructura y tecnificación para el campo, también se enumeran las acciones realizadas en la presente Administración y retos por cumplir. Sin embargo, no se encontró mención específica al problema central del programa.

Por otra parte, considerando la definición de estrategia de cobertura señalada al principio de la respuesta a este reactivo, se considera adecuado utilizar como fuente de información la MIR (y uno de sus anexos denominado "análisis de la población objetivo"), pues esta es una herramienta analítica en la cual se ordenan de manera lógica las acciones y productos con los que se logrará un determinado propósito.

La definición y cuantificación de la población objetivo se encuentra señalada en el documento titulado "Análisis de la población objetivo". Profundizando en su definición, el Cuestionario de Información Complementaria, que describe a la población objetivo como un conjunto de terrenos, infraestructura, maquinaria y equipo, animales y otros bienes que son utilizados durante las actividades agrícola, pecuaria y acuícola, teniendo como fuente de información el SIAP (Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera) donde se obtiene la información respecto al número de unidades apoyadas con el programa según los criterios de focalización que corresponden a cada tipo de actividad. Además, en el formato "Análisis de la población objetivo" se define dicho concepto y su criterio de focalización. Por lo anterior, se considera que el programa sujeto de análisis cumple con el primer inciso.

Asimismo, se considera que cumple con el segundo ítem puesto que en el documento Matriz de Indicadores para Resultados, los niveles Fin y Propósito comparten una frecuencia anual en sus indicadores, mientras que los componentes presentan metas cada seis meses.

En relación con el aspecto del horizonte que abarca el programa, solicitado en el tercer inciso, se observa que el programa cuenta con metas de mediano plazo, puesto que las metas abarcan el periodo 2011-2017, sin embargo, no se localizó que se realice un ejercicio de planeación de largo plazo, en virtud de que las metas no consideran proyecciones que comprendan próximas Administraciones gubernamentales.

Finalmente, es posible fortalecer la coherencia entre las metas de la MIR con el diseño del programa, puesto que, en los indicadores de fin, propósito y componentes, tienen problemas de relevancia y algunos de ambigüedad, lo cual se profundizará en reactivos subsecuentes.

Pregunta 7

A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

No procede valoración cuantitativa

Según la información extraída en el documento "Estructura analítica" del PP E015 en la sección "Análisis de la población objetivo", se presentan la cuantificación de las distintas poblaciones (Referencia, Potencial, Objetivo y Atendida) de la siguiente manera:

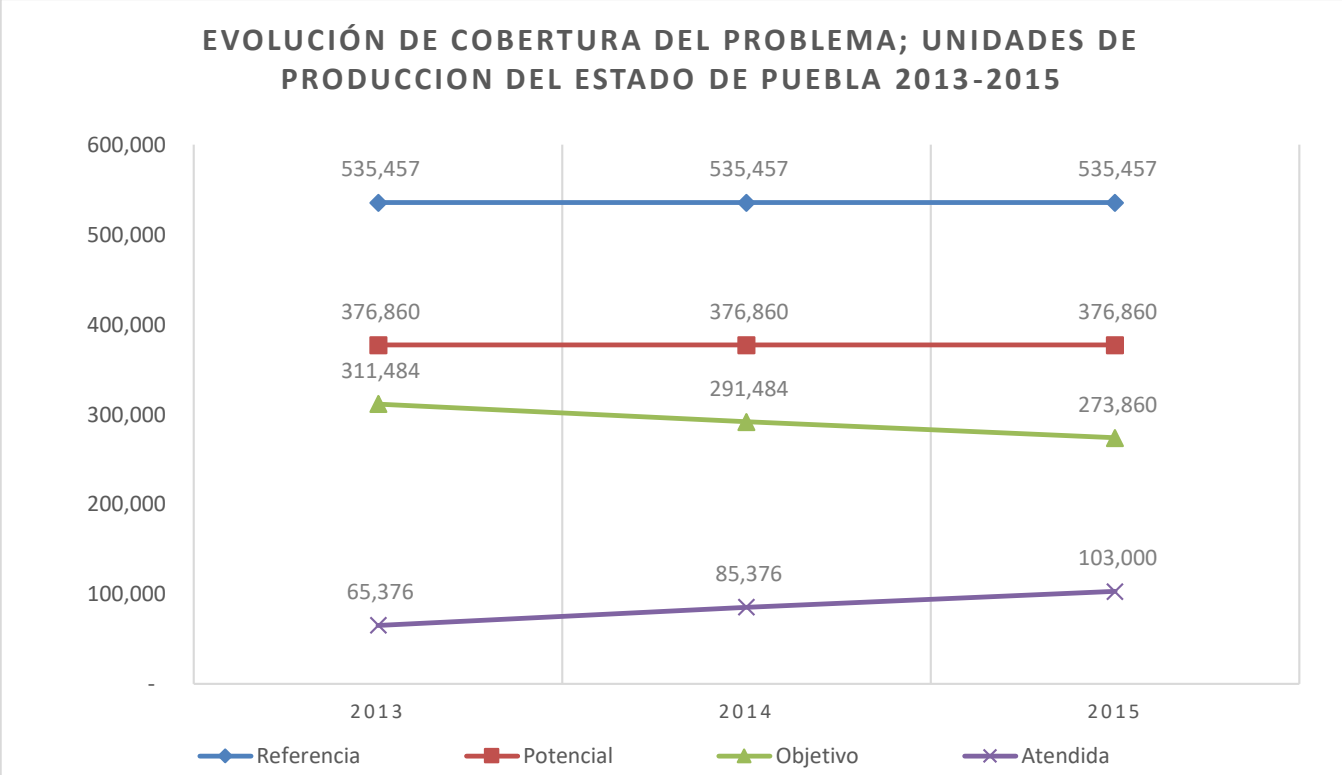

Fuente: Análisis de la población objetivo, ejercicio fiscal 2015.

Del gráfico se observa que la población atendida presenta un relevante crecimiento de un 16% en promedio anual. Si bien el programa está lejos de lograr atender a toda la población objetivo, presenta importantes avances, puesto que la brecha entre la población objetivo y atendida del año inicial del PP se logró reducir un 30% para el año 2015.

1.5. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Pregunta 8
Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características: a) **Son los bienes o servicios que produce el programa.** b) **Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.** c) **Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.** d) **Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.**

Respuesta	Sí.
Nivel	1
Criterios	• Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

En el documento "Matriz de Indicadores para Resultados" del PP E015 se exponen los siguientes componentes:

		Componente 1	Componente 2	Componente 3
Nombre		Eslabones de las cadenas productivas agrícolas fortalecidos.	Unidades de producción pecuarias y acuícolas atendidas.	Capacidad de almacenamiento de agua, incrementada.

Los componentes 1 y 3 cumplen con estar redactados como resultados logrados con lo que cumplirían con el inciso b.

Sin embargo, no es posible determinar el cumplimiento de los incisos c y d, en virtud de que el propósito "unidades de producción agrícola, pecuaria y acuícola en el estado de Puebla (…) se benefician del fortalecimiento de los eslabones de las cadenas productivas" no está redactado como una situación que se desea alcanzar, incluso es tautológico en relación con los componentes de programa (sobre todo con el segundo); por lo que se concluye que no hay una relación de causalidad entre los componentes 1, 2 y 3 con el propósito.

Por lo anterior, se sugiere profundizar el diagnóstico del programa, a fin de identificar adecuadamente el propósito del programa y, en consecuencia, los componentes que cumplan con las características descritas en el presente reactivo.

Pregunta 9
El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características: a) **Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.** b) **Su logro está controlado por los responsables del programa.** c) **Es único, es decir, incluye un solo objetivo.** d) **Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.** e) **Incluye la población objetivo.**

Respuesta	
Nivel	1
Criterios	• El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.

El propósito definido en la MIR del programa E015 es "Unidades de producción agrícola, pecuaria y acuícola en el estado de Puebla con baja productividad y competitividad solicitantes de apoyos en infraestructura e insumos en condiciones de cumplir con la normatividad vigente aún no apoyados se benefician del fortalecimiento de los eslabones de las cadenas productivas", en el cual podemos observar que no se trata de una situación concreta que se desea alcanzar, es decir, no queda claro si el programa otorga apoyos a las unidades de producción con baja productividad o si estas unidades de producción únicamente se beneficiarán del fortalecimiento de los eslabones de las cadenas productivas, y cuál es el beneficio en concreto. Por lo anterior, se concluye que el propósito no está adecuadamente definido.

Debido a que en el resumen narrativo no se especifica cuál es el beneficio que obtiene la población objetivo, y en consecuencia de una situación concreta que se desea alcanzar; no es posible determinar si este es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes, por lo que el programa no cumple con el inciso a.

En relación con el inciso b, se tiene que se cumple, puesto que se infiere que está bajo el control de la unidad responsable el que se beneficie a la población objetivo definida.

Acerca del ítem c, se observa que el propósito no cuenta con un objetivo único, pues hace referencia a la productividad y la competitividad, siendo dos conceptos distintos, por lo que el diseño de la intervención estatal es diferente si se atiende uno u otro.

De igual manera, este nivel de objetivo no cumple con la característica requerida en el punto d, puesto el que la población se beneficie del fortalecimiento de los eslabones de las cadenas productivas (como lo señala el resumen narrativo del propósito) no es una situación alcanzada.

Finalmente, el propósito del programa cumple con e, al incluir en su resumen narrativo a la población objetivo, definida como: Unidades de producción agrícola, pecuaria y acuícola en el estado de Puebla con baja productividad y competitividad solicitantes de apoyos en infraestructura e insumos en condiciones de cumplir con la normatividad vigente aún no apoyados.

Por lo anteriormente expuesto se recomienda a la unidad responsable del programa que una vez que integre un diagnóstico acerca de la productividad o competitividad de las unidades de producción agrícola, pecuaria y acuícola en el estado de Puebla, redefina el propósito del programa, de tal forma que su resumen narrativo exprese una situación alcanzada, con la cual se revierte la escenario negativo identificado en el diagnóstico.

Pregunta 10
El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características: a) **Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.** b) **Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.** c) **Su logro no está controlado por los responsables del programa.** d) **Es único, es decir, incluye un solo objetivo.** e) **Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.**

Respuesta	
Nivel	4
Criterios	• El fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta

El Fin que establece la unidad responsable es: "Contribuir a fortalecer la productividad agrícola, pecuaria y acuícola para mejorar los ingresos del sector rural mediante el fortalecimiento de las unidades de producción."

De lo anterior se observa que el resumen narrativo está claramente especificado, además de que se trata de un objetivo superior, puesto que la mejora de los ingresos del sector agrícola no depende únicamente del programa y, por ende, su logró no está controlado por los responsables del mismo. Asimismo, también cumple con el criterio de unicidad, puesto que menciona "contribuir a fortalecer la productividad agrícola para mejorar los ingresos del sector rural (…)".

Finalmente, está alineado con objetivos estratégicos, en particular con el objetivo 3: "Fortalecer la productividad agrícola, pecuaria y acuícola para mejorar los ingresos del sector rural" del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017.

Con todo lo anterior, se concluye con el resumen narrativo del nivel Fin cumple con todas las características establecidas en el presente reactivo.

Pregunta 11
En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades), existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características: a) **Claros.** b) **Relevantes.** c) **Económicos.** d) **Monitoreables.** e) **Adecuados.**

Respuesta	
Nivel	1
Criterios	• Del 0% al 49% de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Con base en la MIR y en la Ficha Técnica de Indicadores del Ejercicio Fiscal 2015, correspondiente al PP E015, se realizó el análisis de los criterios CREMA (SHCP s/f; CONEVAL 2013, 2014), con base en los siguientes criterios:

a) Claridad: el indicador deberá ser preciso e inequívoco;

b) Relevancia: el indicador deberá reflejar una dimensión importante del logro del objetivo;

c) Economía: la información necesaria para generar el indicador deberá estar disponible a un costo razonable;

d) Monitoreable: el indicador debe poder sujetarse a una verificación independiente; y

e) Adecuado: el indicador debe aportar una base suficiente para evaluar el desempeño.

En general, se cumplen la mayoría de las características en el grueso de los casos, sin embargo, se encontraron áreas de mejora en los indicadores que a continuación se señalan:

Resumen narrativo Fin	Indicador
Contribuir a fortalecer la productividad agrícola, pecuaria y acuícola para mejorar los ingresos del sector rural mediante el fortalecimiento de las unidades de producción.	Variación porcentual del valor de la producción agrícola.

El indicador del nivel Fin es claro en cuanto a lo que desea medir, por lo que **cumple con el primer criterio.**

En cuanto a la característica de "relevancia", se considera que no es representativo según lo que el resumen narrativo señala, en virtud de que este menciona las actividades agrícola, pecuaria y acuícola, pero en el cálculo del indicador, solo se contabiliza el valor de la producción agrícola, se sugiere agregar las actividades pecuarias y acuícolas al cálculo.

El indicador resulta económico ya que el levantamiento de los datos no depende de la unidad responsable, lo que significa que no representa un gasto para la dependencia. Por otra parte, no se considera monitoreable puesto que la verificación de la información requiere de una petición formal de información a la SDRSOT (Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial); ya que la información se encuentra en registros de la misma dependencia.

Finalmente, dado que el indicador solo refleja una parte del resumen narrativo (producción agrícola) se considera que no aporta una base suficiente para evaluar el desempeño de este nivel de objetivo.

Resumen narrativo Propósito	Indicador
Unidades de producción agrícola, pecuaria y acuícola en el estado de Puebla con baja productividad y competitividad solicitantes de apoyos en infraestructura e insumos en condiciones de cumplir con la normatividad vigente aun no apoyados se benefician del fortalecimiento de los eslabones de las cadenas productivas.	Porcentaje de unidades de producción agrícola, pecuaria y acuícola con baja productividad y competitividad en el estado de puebla atendidas.

El indicador que propone el Propósito no se considera claro, puesto que la palabra "atendidas" es ambigua, ya que no se especifica a qué tipo de atención se refiere, por lo que no cumple con el primer inciso.
Tampoco se considera relevante, en virtud de que el indicador está midiendo la proporción que unidades agrícolas que recibieron algún tipo de atención, mientras que el resumen narrativo indica que se debería medir a las unidades beneficiadas.
Se considera económico, pues se infiere que el registro de atención no conlleva un costo elevado para la Dependencia, sin embargo, está información no es de carácter público, por lo que no se puede catalogar como monitoreable.
En virtud de que el propósito no está adecuadamente definido, al no tratarse de un escenario al cual se desea llegar en el ámbito del sector agropecuario, el indicador que se vincule a este nivel no proporcionará una base para valorar su desempeño, aunado a que el que actualmente está definido no cuenta con la característica de ser relevante, se concluye que no se cumple con el último criterio (adecuado).

Resumen narrativo Componente 1	Indicador
Eslabones de las cadenas productivas agrícolas, fortalecidos	Crecimiento anual de mecanización de la superficie agrícola no mecanizada.

Cumple con el criterio de "claridad" pues el nombre del indicador es concreto y no da pie a diferentes interpretaciones.
Acerca de la relevancia del indicador, se tiene que el componente 1 señala: "eslabones de las cadenas productivas agrícolas fortalecidos" mientras el nombre del indicador se enfoca al crecimiento anual de la mecanización de la superficie agrícola no mecanizada. Dado que el fortalecimiento de las cadenas productivas puede realizarse a través de diversos mecanismos, y no sólo mediante la mecanización de la

superficie agrícola; se concluye que el indicador no refleja una dimensión esencial del objetivo al cual está vinculado.

Se considera económico debido a que la información es generada por la unidad responsable, por lo cual el levantamiento de la información no implica un costo importante. No es monitoreable porque el medio de verificación expuesto en la MIR sugiere que la información se encuentra en la base de datos de la dirección de agricultura, sitio que no hace pública la información del indicador para que cualquier persona pueda reproducir el cálculo.

Finalmente, este indicador no es adecuado, ya que no aporta base suficiente para evaluar el desempeño del componente, debido a que los eslabones de las cadenas productivas agrícolas se basan en distintos elementos como la producción, almacenamiento, proceso, distribución y ventas. Y el indicador que se presenta solo está evaluando el eslabón de la producción.

Asimismo, se observa que el título del indicador hace referencia a un crecimiento anual, mientras que en las variables contemplan el número de hectáreas mecanizadas en el año 2015 y el total de hectáreas no mecanizadas en el estado de Puebla, convirtiendo el cálculo en una participación porcentual y no en un crecimiento anual como manifiesta el título.

Resumen narrativo Componente 2	Indicador
Unidades de producción pecuarias y acuícolas atendidas.	Porcentaje de unidades de producción pecuarias y acuícolas atendidas.

El indicador es claro en lo que desea medir, esto es la proporción de unidades de producción pecuarias y acuícolas que son atendidas (aunque el resumen narrativo de este nivel de objetivo no especifica el tipo de atención al que se refiere).

Se tiene que es relevante, pues el indicador refleja una dimensión importante del objetivo al cual está midiendo, debido a que con el indicador se puede observar el avance del componente con respecto a las unidades que aún no reciben atención.

El método de cálculo cuenta con las variables necesarias para construir el indicador, la recopilación de la información no representa una inversión onerosa, pues es información que genera el mismo programa, por lo que se considera económico. Sin embargo, los datos no se encuentran disponibles al público en general, por lo que no es susceptible de una verificación independiente, no cumpliendo con la característica de ser monitoreable.

Finalmente, no se considera adecuado, pues al no especificar al tipo de atención al que se refiere, el resultado que arroja el indicador no aporta una base suficiente para valorar el desempeño del programa.

Resumen narrativo Componente 3	Indicador
Capacidad de almacenamiento de agua, incrementada.	Variación porcentual del incremento en la capacidad de almacenamiento de agua.

El indicador del Componente 3 es claro, se propone medir el incremento anual de capacidad de almacenamiento de agua.

Se considera relevante, pues este mide el incremento en la capacidad de almacenamiento de agua, siendo este el elemento central del objetivo al cual está vinculado.

También se considera económico, en virtud de que la construcción del indicador no implica ningún costo debido la recopilación de información ya que es una tarea de la unidad responsable. No se considera monitoreable ya que el medio de verificación no especifica donde se encuentra la información para que el cálculo del indicador pueda ser corroborado por cualquier persona.

En virtud de que la disponibilidad de agua es necesaria para contribuir al Propósito del programa, se considera que la información que aporta el indicador, es adecuada para medir el desempeño.

Para el caso del nivel de Actividades no se realizó el análisis debido a que todas las actividades cuentan con valores de medida absolutos, los cuales no se consideran como indicadores según lo establecido por ILPES (2005), SHCP (s/f) y CONEVAL (2013), por lo que no son susceptibles del análisis CREMA.

En resumen, es importante mencionar que, aunque el grueso de los indicadores cumple con la mayoría de los criterios CREMA, se deben atender las debilidades identificadas en reactivos anteriores, acerca de la inadecuada definición del propósito y algunos de sus componentes, lo cual lleva a modificar los indicadores.

Pregunta 12
Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características: a) **Cuentan con unidad de medida.** b) **Cuentan con método de cálculo bien definido, es decir, se deberá verificar que el cálculo corresponda al indicador que se está analizando** c) **Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.** d) **Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.**

Respuesta	
Nivel	2
Criterios	• Del 50% al 69% de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Con base en el documento "Fichas técnicas de los indicadores" se tiene el siguiente análisis:

Todos los indicadores cuentan con una unidad de medida, por lo cual se cumple el primer inciso. La mayoría de los indicadores no presentó complicaciones con sus métodos de cálculo, en los casos del Fin y los componentes 2 y 3 sus variables corresponden con lo que el indicador quiere analizar. Las debilidades se localizaron en el Propósito y el Componente 1, donde las variables utilizadas en los indicadores no tienen coherencia con sus nombres, en el caso del Propósito deja afuera a las actividades pecuarias y acuícolas en el cálculo, mientras que el Componente 1 propone un crecimiento anual de mecanización, cuando en su método de cálculo se propone un porcentaje de hectáreas mecanizadas para el año 2015 en el estado de Puebla.

Asimismo, en relación con el análisis de la orientación a resultados de las metas se tiene lo siguiente:

La meta de 14.54% que propone el nivel Fin se considera demasiado ambiciosa, debido a que el incremento del producto interno bruto de las actividades primarias creció un 14.87% en el periodo 2011-2012, 6.6% arriba del crecimiento nacional, un incremento atípico en las actividades primarias en los últimos años según información del INEGI, pero después de dicho incremento, en los dos años siguientes las tasas no alcanzaron el 1%. Es relevante mencionar que el promedio nacional ha estado creciendo, mientras los incrementos del estado se han quedado estancados.

En relación con los indicadores de nivel propósito y del componente 2, no es posible determinar si sus metas son laxas o no, puesto que sus resúmenes narrativos no son claros acerca de lo que pretende lograr la Dependencia, asimismo, el indicador es ambiguo al no especificar el tipo de atención al que se refiere.

De igual manera, dado que el indicador vinculado al componente 1, no refleja una dimensión importante del resumen narrativo –cómo se comentó en reactivos anteriores- las metas que se vinculen no reflejarán el desempeño del programa sobre el fortalecimiento de las cadenas productivas agrícolas. Por lo anterior, tampoco es relevante determinar la laxitud de estas metas.

Finalmente, las metas del indicador vinculado al componente 3, tienen un comportamiento ascendente y mayor a la línea base, además. No contó con información previa al 2015 acerca de sus niveles de cumplimiento, y la información acerca de la capacidad de almacenamiento del agua no es pública; por lo que no es posible tomar como criterio de este inciso, la media nacional.

Nivel	Indicador	Línea base	Meta
Fin	Variación porcentual del valor de la producción agrícola.	0	14.5
Propósito	Porcentaje de unidades de producción agrícola, pecuaria y acuícola con baja productividad y competitividad en el estado de Puebla atendidas.	5	5.4
Componente 1	Crecimiento anual de mecanización de la superficie agrícola no mecanizada.	4.2	4.31
Componente 2	Porcentaje de las unidades de producción pecuarias y acuícolas atendidas.	14.9	15
Componente 3	Variación porcentual del incremento en la capacidad de almacenamiento de agua.	33.3	33.7

Con apoyo de la tabla, podemos concluir a pesar de las complicaciones antes descritas, que las metas de los indicadores excepto el nivel Fin, conservan un crecimiento mínimo, lo que significa que las metas planteadas por la unidad responsable no están impulsando el desempeño del programa.

En relación con el último inciso, la descripción de factibilidad de los indicadores de Fin, Propósito y en los distintos Componentes presenta una factibilidad de "Media" para todos los indicadores del programa, considerando supuestos como estabilidad en la economía, disponibilidad presupuestaria, condiciones climatológicas y contingencias sanitarias.

Pregunta 13
Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente: a) **Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.** b) **Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.** c) **Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.**

Respuesta	
Nivel	3
Criterios	• Tres de los conjuntos Objetivo-Indicadores-Medios de verificación del programa tienen las características establecidas.

1. Nivel Fin – el medio de verificación es el portal web del SIAP con información pública y actualizada, donde se detallan los distintos valores de la producción por estados, siendo suficientes y necesarios para calcular el indicador.

   El indicador apunta únicamente al valor de la producción agrícola, podría ser considerada una medición indirecta del objetivo, no obstante, se podrían agregar el valor de las actividades, en el mismo portal del SIAP aparecen los datos de las actividades pecuarias y acuícolas que podrían darle más robustez al indicador.

   Por lo anterior, a fin de fortalecer la lógica horizontal de este nivel de la MIR, se sugiere establecer un indicador que considere las actividades pecuarias y acuícolas, y no solamente el valor de la producción agrícola.

2. Nivel Propósito - el medio de verificación son datos a cargo de la coordinación general de agricultura y ganadería, estos datos no están disponibles al público, por lo que no es posible verificar los incisos a y b. Como se comentó anteriormente, el propósito del programa E015 no está adecuadamente definido al no reflejar una situación que se desee alcanzar, por ello, el indicador que se vincule a este nivel no mostrará el avance hacia un escenario positivo acerca del sector agropecuario. Aunado a lo anterior, el indicador es ambiguo, pues no se explica el tipo de atención a la que se refiere (Porcentaje de unidades de producción agrícola, pecuaria y acuícola con baja productividad y competitividad en el estado de puebla atendidas). En este sentido, se concluye que, a fin de mejorar la lógica horizontal de este nivel de la MIR del programa, es necesaria la correcta identificación del problema central y en

consecuencia, la vinculación de un indicador que permita medirlo con medios de verificación suficientes.

3. Nivel Componentes - El programa contempla tres componentes a realizar para llegar a cumplir el propósito. Todos los medios de verificación son necesarios, debido a que son diferentes direcciones las que recaban la información, cabe señalar que no se especifica la ruta de acceso al documento ni el nombre del archivo. Por último, el indicador del componente uno no mide el objetivo a ese nivel, puesto que los eslabones de la cadena productiva son diversos, y no se pueden medir solo con la mecanización de las unidades de producción, por lo que es importante definir uno o más indicadores que midan a ese nivel de objetivo.

   Con respecto al componente dos, el indicador sí mide directamente el objetivo, sin embargo, es muy parecido al indicador del nivel propósito, aunado a las áreas de oportunidad ya ampliamente comentadas, acerca de la ambigüedad del resumen narrativo del componente. Por el lado del componente tres, es un indicador que efectivamente mide el objetivo que se pretende cumplir.

4. Nivel Actividades – El programa contempla 12 actividades a realizar (ver anexo 6), como medio de verificación no se especifica el archivo concreto que contiene la información de la actividad, sin embargo, se presentan las distintas áreas que albergan en sus bases de datos la información requerida, al ser todos valores absolutos no es tan compleja la relación objetivo indicador.

Pregunta 14

Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.

No procede valoración cuantitativa

Según la información documental revisada del PP E015 se logró establecer las siguientes recomendaciones para la mejora del mismo, las cuales se podrán consultar de manera más detallada en el Anexo 7.

Nivel	Resumen narrativo (propuesta)	Indicador (propuesta)	Supuesto
Fin	Contribuir a mejorar los ingresos del sector rural mediante el incremento en la productividad de las unidades de producción.	Índice de productividad de la población ocupada en el sector primario.	Comportamiento favorable de los precios del mercado internacional.
Propósito	Unidades de producción agrícola, pecuaria y acuícola se tecnifican e incrementan su producción.	Porcentaje de unidades de producción agropecuarias y acuícolas con incremento en su producción o Porcentaje de unidades de producción agropecuarias y acuícolas tecnificadas	Las unidades de producción cumplen con los requisitos necesarios para obtener los apoyos
Componente 1	Unidades de producción agropecuarias y acuícolas mecanizadas	Variación anual de unidades de producción agropecuarias y acuícolas mecanizadas	Los productores cumplen con la normatividad vigente
Componente 2	Insumos otorgados a las unidades de producción agropecuarias y acuícolas	Porcentaje de unidades de producción agropecuarias y acuícolas atendidas con apoyos en insumos.	Los productores cumplen con la normatividad vigente
Componente 3	Obras de infraestructura realizadas para incrementar la capacidad de almacenamiento de agua.	Porcentaje de obras de infraestructura realizadas.	Se autoriza el presupuesto concurrente
Componente 4	Proyectos productivos de actividades agropecuarias y acuícolas apoyados	Porcentaje de proyectos productivos otorgados	Los productores cumplen con la normatividad vigente
Componente 5	Difusión de información referente a los beneficios otorgados por el programa realizada.	Porcentaje de talleres de información realizados	Existe comunicación con los campesinos de todos los municipios de Puebla.

Se sugiere modificar el indicador del nivel Fin debido a que el valor de la producción no representa del todo un incremento de la productividad, es por eso que recomendamos un indicador que tome en cuenta el

Producto Interno Bruto de las actividades primarias y la población ocupada del mismo sector para verificar de manera más sólida el avance de la productividad en el sector primario del estado de Puebla.

Con respecto al nivel Propósito se sugieren los indicadores "Porcentaje de unidades de producción agropecuarias y acuícolas con apoyos para la tecnificación con incremento en su producción" o bien "Porcentaje de unidades de producción agropecuarias y acuícolas tecnificadas el indicador", con el cual se puede observar el avance que ha tenido el programa con respecto a la población objetivo.

Se sugiere que el indicador del Componente 1 se enfoque en el equipamiento de las unidades de producción agropecuarias y acuícola, que son beneficiadas con maquinaria que otorga el programa. Mientras que el Componente 2 sean los apoyos en insumos para la producción de las actividades agropecuarias y acuícolas del estado de Puebla.

El Componente 3 se propone modificar debido a que el incremento de capacidad de almacenamiento de agua no es un dato que proporcione una idea del avance del componente del programa, es por eso que se recomienda a la unidad responsable que publique cuántas obras de infraestructura realizó a partir de las obras planificadas, y mencionar la capacidad de cada una de las mismas, con el fin de poder conocer el incremento en volumen de agua como de infraestructura.

Con base en el documento "diagnóstico del sector rural y pesquero de México 2012" elaborado por la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se sugiere agregar dos componentes a la Matriz de indicadores para resultados, que el programa no los contemplaba como componentes:

- Componente 4: Proyectos productivos apoyados
- Componente 5: Difusión de información

La primera propuesta está basada en que el programa brinda apoyo a los productores que presenten un proyecto productivo, y como tal se considera que debería considerarse en el nivel de los componentes. La segunda propuesta proviene del informe, donde señala el bajo desarrollo de las capacidades técnicas, productivas y empresariales. Contemplando lo anterior, podemos mencionar que no basta con brindarle apoyos a las unidades de producción, sino, también brindar un acompañamiento con los productores beneficiados para que se difundan en el sector mejores prácticas que los vuelvan más eficientes con capacidad de demandar e incorporar innovación tecnológica a sus procesos productivos.

1.6. GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pregunta 15
El Programa recolecta información acerca de: a) **La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.** b) **Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.** c) **Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.** d) **Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.**

Respuesta	
Nivel	2
Criterios	• El programa recolecta información acerca de dos de los aspectos establecidos.

El programa presupuestal E015 cumple con dos de las características de la pregunta. En el portal web de la Cuenta Pública del estado de Puebla se puede encontrar el nivel de cumplimiento de los niveles estratégicos del PP E015, específicamente en el documento "Análisis del cumplimiento de indicadores para resultados" ubicado en el Tomo III en la sección de información programática.

Sobre tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo, en el cuestionario de información complementaria, se informa que se posee un padrón de beneficiarios que contiene información como: municipio, localidad, concepto de apoyo y estatus de la solicitud, Sin embargo, esa información no está a disposición del público en general, ya que se requiere una clave de acceso.

No se encontró información sobre las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios ni una comparación entre las unidades que no son beneficias con las unidades que sí lo son.

Pregunta 16
El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características: a) **Es oportuna.** b) **Es confiable, es decir, está validada por quienes las integran.** c) **Está sistematizada.** d) **Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.** e) **Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.**

Respuesta	
Nivel	3
Criterios	• La información que recolecta el programa cuenta con cuatro de las características establecidas.

En el informe de evaluación de la gestión, elaborado por la Secretaría de la Contraloría, proporciona información acerca del nivel de cumplimiento de los componentes y actividades del programa, mientras que para los niveles Fin y Propósito, se cuenta con la información contenida en la Cuenta Pública del estado de Puebla. La publicación de los indicadores de resultados se publica tres veces al año y se encuentra divulgada en la siguiente liga: http://pbr.puebla.gob.mx/index.php/mm-proceso-presupuestario/seguimiento/indicadores. Asimismo, el informe de gestión se publica de manera trimestral, y se encuentra disponible al público en general en el portal de Transparencia Fiscal del Gobierno del Estado de Puebla. Por lo anterior, se considera que está información cumple con el primer inciso.

Por otra parte, de acuerdo con la unidad contratante, la información contenida en estos reportes es suministrada y validada por parte de las unidades responsables de cada programa presupuestario, por lo que se considera que cumple con el segundo inciso. Además, se considera confiable ya que proviene básicamente de SAGARPA, el SIAP y Secretaria de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial del estado de Puebla.

De igual manera, esta información se encuentra sistematizada; en el caso de los indicadores estratégicos, estos se registran en el Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño (SiMIDE), el cual es una herramienta

informática que permite registrar, medir y analizar el cumplimiento de los avances físicos y financieros de los programas presupuestarios, a fin de fortalecer la toma de decisiones presupuestarias en el marco del Presupuesto basado en Resultados-Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED).

Mientras que la información de la gestión (componentes y actividades) se registra de manera trimestral en el Sistema Estatal de Evaluación (SEE), en el cual las unidades responsables de los programas presupuestarios registran las metas y avances de dichos indicadores, por lo que se concluye que esta información está sistematizada.

Finalmente, la información que exponen las distintas fuentes de información mencionadas se encuentra actualizada y disponible para hacer el seguimiento de sus resultados a través del tiempo.

Pregunta 17
El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características: a) **Disponibilidad de los principales resultados del programa.** b) **La información es sencilla de explorar y de fácil localización.** c) **Se identifican instrumentos de difusión.** d) **Cuenta con un teléfono o correo electrónico para informar y orientar a la ciudadanía.**

Respuesta	
Nivel	3
Criterios	• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.

El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con disponibilidad de los principales resultados. En la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado de Puebla, 2015; se identificaron dos documentos que contienen información de los resultados del programa:

El primero se titula "Indicadores para Resultados", el cual contiene información sobre las metas (aprobadas, modificadas y alcanzada) de los indicadores de nivel fin y propósito, así como el presupuesto (aprobado, modificado y devengado). Este documento se puede consultar en la siguiente dirección electrónica: http://cuentapublica.puebla.gob.mx/images/informacion-programatica-copy/ind._de_resultados.pdf

El otro documento es el "Análisis del Cumplimiento de Indicadores para Resultados 2015"; donde se informa sobre el presupuesto aprobado, modificado y devengado para el programa. También se presentan los resultados de los indicadores de Fin y Propósito, analizando las posibles causas de las variaciones entre el logro y la meta programada del indicador y también se analizan los efectos económicos del cumplimiento de las metas del indicador. Dicho documento se publica en el portal "Cuenta Pública del estado de Puebla" en el siguiente link: http://cuentapublica.puebla.gob.mx/images/informacion-programatica-copy/Analisis_del_cumplimiento_de_indicadores_para__resultados_12-05-16_21_hrs.pdf

Asimismo, en el portal http://www.transparenciafiscal.puebla.gob.mx/ en la sección Sistema Integral de Indicadores en Avance observado 2015, se publicó el reporte titulado "Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios 2015" elaborado por la Secretaría de la Contraloría, en el cual se abordan los otros dos niveles restantes de la MIR (Componente y Actividad) y se señala la unidad responsable, el indicador, su descripción, su meta programada y su logro, esto para todos los indicadores.

Con ello, el programa cubre el punto "a" de esta pregunta.

La unidad evaluadora percibió que la página de la Cuenta Pública y la de Transparencia no son sencillas de explorar ni intuitivas y la información no es fácil de localizar a menos que se tenga la ruta a seguir. Derivado de lo anterior, se recomienda que en el portal del Sistema de Estatal de Evaluación del Desempeño (http://www.evaluacion.puebla.gob.mx/) se incluya una sección en la que se enlisten los vínculos dónde se encuentran publicados los informes antes reseñados.

Los instrumentos de difusión revisados por esta unidad evaluadora son las siguientes páginas de internet:

- ✓ www.transparenciafiscal.puebla.gob.mx
- ✓ http://transparencia.puebla.gob.mx/
- ✓ http://cuentapublica.puebla.gob.mx/

Acerca del último inciso, se tiene que en el portal http://www.transparencia.puebla.gob.mx/ se encuentra información que el Gobierno del Estado pone a disposición del público en general, la cual está organizada por Dependencias, Entidades, Colegios o Tribunal Administrativo.

En lo correspondiente a la SDRSOT, se encuentran unos links desagregados conforme al artículo 11 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. Específicamente, en las liga "IV. Directorio de la unidad de acceso", se encuentra el directorio del personal de la Dependencia, entre ellos el de la unidad responsable del programa

1.7. RESULTADOS DEL PROGRAMA

Pregunta 18
¿Cuáles han sido los resultados obtenidos por el PP, con base en los indicadores a nivel de Fin y Propósito?

Respuesta	
Nivel	2
Criterios	• Los resultados de los indicadores de Fin y Propósito son positivos (cumplimientos de metas mayores a 90 por ciento y hasta 130 por ciento)

Con ayuda de los documentos "Ficha técnica de indicadores" y "Análisis del cumplimiento de los indicadores para resultados" podemos mencionar que el PP E015 cumple parcialmente con todas las características de la pregunta, ya que los resultados de los dos indicadores fueron positivos, cumplen con el rango porcentual establecido, sin embargo, como se explicó anteriormente los indicadores no cumplen con la totalidad de los elementos señalados en las preguntas 11 y 12.

Cabe señalar que a través del tiempo tanto el indicador del Fin como el del Propósito han tenido modificaciones que a continuación se presentan:

AÑO	FIN	
	INDICADOR	**RESUMEN NARRATIVO**
2015	Variación porcentual del valor de la producción agrícola.	Contribuir a fortalecer la productividad agrícola, pecuaria y acuícola para mejorar los ingresos del sector rural mediante el fortalecimiento de las unidades de producción.
2014	Variación porcentual en el producto interno bruto agropecuario estatal	Contribuir a fomentar una alimentación saludable y accesible para los consumidores, que privilegie la calidad e inocuidad, mediante el fortalecimiento de las unidades de producción.
2013	Variación porcentual en el producto interno bruto agropecuario estatal.	Contribuir a la generación de empleo e ingresos en el sector agropecuario mediante el fortalecimiento de las unidades de producción

AÑO	PROPÓSITO	
	INDICADOR	**RESUMEN NARRATIVO**
2015	Porcentaje de unidades de producción agrícola, pecuaria y acuícola con baja productividad y competitividad en el estado de puebla atendidas	Unidades de producción agrícola pecuaria y acuícola en el estado de puebla con baja productividad y competitividad solicitantes de apoyos en infraestructura e insumos en condiciones de cumplir con la normatividad vigente se benefician del fortalecimiento de los eslabones de las cadenas productivas.
2014	Porcentaje de unidades de producción rural con actividad agropecuaria atendidas.	Los productores agropecuarios y acuícolas en el estado en condiciones de cumplir con la normativa vigente se benefician con un sistema agroalimentario flexible, eficiente, competitivo y rentable.
2013	Porcentaje de unidades de producción rural con actividad agropecuaria atendidas	Los productores agropecuarios realizan sus actividades con un enfoque de rentabilidad, eficiencia, flexibilidad, uso de tecnología de punta y adaptación al cambio climático, basado en principios de sustentabilidad.

En la primera tabla podemos observar el nombre del indicador ha cambiado varias veces con el transcurso del tiempo, así como el objetivo que perseguía, empezó por enfocarse en la generación de ingresos y de empleo, después por alimentación saludable y accesible y estos dos últimos años, fortalecer la productividad agrícola.

En el caso de los cambios del propósito podemos observar están basados tanto en enfoque como en el espectro de atención del programa. Primero en 2013 atiende el tema de la sustentabilidad y toca temas como las tecnologías de punta y el cambio climático, después en 2014 se transita al enfoque de la competitividad, manteniendo el mismo espectro de atención a las unidades productivas, para 2015 esto cambia, se agrega la actividad acuícola y se acotan las unidades de producción a unidades con baja productividad y competitividad.

A modo de conclusión podemos señalar que debido a las modificaciones que han sufrido los indicadores no es posible la comparación de los porcentajes de cumplimiento, así como tampoco un análisis sexenal.

Pregunta 19
¿Cuáles han sido los resultados obtenidos por el PP, con base en los indicadores de Componentes?

Respuesta	
Nivel	2
Criterios	• Los resultados de todos los indicadores de los Componentes son positivos (cumplimientos de meta mayores de 90 por ciento y hasta 130 por ciento)

Según el documento "Evaluación de la gestión a los programas presupuestarios" del PP E015 para el ejercicio fiscal 2015, los indicadores a nivel de componentes presentaron cumplimientos de sus respectivas metas por encima del 100%. Por otra parte, la totalidad de los componentes no cumplen con los elementos señalados en las preguntas 11 y 12.

Podemos observar en el cuadro que en los niveles de cumplimiento de todos los componentes rebasan el 100% en la mayoría de los casos, sin embargo, a pesar de que los resultados obtenidos en ciertos componentes muestren avance, las metas de los distintos componentes aún están alejadas de resolver el problema en su totalidad.

En el caso del Componente 1 el número de hectáreas que se mecanizaron en un año con respecto al número de hectáreas cultivables aun sin mecanizar es únicamente del 4%. Para el caso del Componente 2 podemos mencionar que de todas las unidades de producción pecuaria y acuícola que hay en el estado de Puebla, el programa solo atiende al 15%. Por último, el Componente 3 el cual tiene incrementos anuales en la capacidad de almacenamiento de agua de un 33%.

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Nivel de cumplimiento		
		2013	2014	2015
Componente 1	Crecimiento anual de mecanización de la superficie agrícola no mecanizada	115.66%	100.00%	101.22%
Componente 2	Porcentaje de unidades de producción pecuarias y acuícolas atendidas	155.95%	107.08%	106.51%
Componente 3	Variación porcentual del incremento en la capacidad de almacenamiento de agua	100.00%	100.00%	100.00%

Pregunta 20

Existe congruencia entre los resultados obtenidos del PP y los recursos ejercidos, es decir, del ejercicio de los recursos presupuestales con relación al nivel de cumplimiento de las metas considerando todos los ejercicios fiscales desde la creación del pp.

No procede valoración cuantitativa.

Con base en la información obtenida del documento "Análisis del cumplimiento de los indicadores para resultados", donde se encuentra el presupuesto destinado para el PP E015 en el ejercicio fiscal 2015, así como las metas programadas y alcanzadas del programa. Información que sustentó la construcción de las siguientes tablas.

Presupuesto			Indicador		Metas		Indicador
Año	Aprobado	Ejercido	Nivel MIR	Nombre	Aprobada	Alcanzada	
2015	76,934,710	197,030,600	Fin	Variación porcentual de la variación agrícola	14.54	14.54	0.39
			Propósito	Porcentaje de unidades de producción agrícola, pecuaria y acuícola con baja productividad y competitividad en el estado de Puebla atendidas.	5.42	5.51	0.40

El programa E015 contó con un presupuesto aprobado de 76 millones 934 mil 710 pesos, sin embargo, se ejercieron 197 millones 30 mil 600 pesos al término del ejercicio fiscal 2015, representando un incremento del 156%.

A pesar del importante crecimiento del presupuesto, las metas del programa no contaron con la misma respuesta, el Propósito del programa mantuvo un crecimiento mínimo, era de esperar que ante dicho incremento las unidades de producción agrícolas, pecuarias y acuícolas atendidas aumentaran en una proporción mayor, sin embargo, es evidente que el aumento de recursos no reflejó un aumento en las unidades de producción atendidas. Es por eso que el cociente [(Meta alcanzada / Meta programada) / (Presupuesto Ejercido / Presupuesto aprobado)] * 100 obtiene un resultado de 40%, siendo este la valoración de la eficiencia del programa, donde los resultados posibles se encuentran entre 0 y 1, entre más cerca de la unidad el programa se considera más eficiente y viceversa.

No obstante, este cálculo podría no reflejar necesariamente la eficiencia del programa, pues como se analizó en el reactivo 11, los indicadores tienen debilidades en los criterios CREMA, por lo que es conveniente realizar esta ratio una vez que se cuente con indicadores relevante; por lo que no es posible concluir respecto al nivel de eficiencia.

Pregunta 21

Con base en los indicadores de Fin y Propósito de la propuesta de MIR de la pregunta 14, analice el comportamiento de los indicadores propuestos desde 2010 a la fecha.

No procede valoración cuantitativa

El indicador del nivel Fin se compone del PIB primario a precios de 2008 y la población ocupada del sector primario, cuyo método de cálculo es:

$$\left[\frac{PIB\ primario\ del\ año\ n\ a\ precios\ de\ 2008/Población\ ocupada\ del\ sector\ primario\ del\ año\ n}{PIB\ primario\ del\ año\ 0\ a\ precios\ de\ \ 2008/Población\ ocupada\ del\ sector\ primario\ del\ año\ \ 0}\right] * 100$$

Elementos	2009	2010	2011	2012	2013	2014
PIB primario agrícola (millones de pesos a precios de 2008)	16,135	16,656	15,106	17,353	17,496	17,633
Población ocupada del sector primario	542,620.50	538,587.25	550,431.00	593,822.75	659,823.75	637,098.25

Fuentes de información son: 1.- PIB primario: (INEGI) Cuentas nacionales > Producto interno bruto por entidad federativa, base 2008 > Por actividad económica y entidad federativa > Valores a precios constantes de 2008 > Actividades primarias > 11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza > Puebla

2.- Población ocupada del sector primario: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

INDICADOR FIN					
	2010	2011	2012	2013	2014
Índice de productividad de la población ocupada en el sector primario.	104%	88.74%	106.48%	90.74%	104.38%

Podemos señalar que el índice de productividad de la población ocupada está decayendo constantemente al tener incrementos marginales cada dos años y periodos que se quedan lejos de alcanzar a igualar la productividad del año anterior. Esto hace referencia al bajo nivel de productividad de las unidades económicas rurales, que en el documento "Diagnostico del sector rural y pesquero de México 2012" (SAGARPA) menciona que se presentan rendimientos bajos en las unidades de producción rurales en el caso de los cultivos

básicos de temporal, de la misma forma que en los cultivos industriales donde los rendimientos promedio están por debajo de los que obtienen los principales socios comerciales de México. Indican que la baja incorporación de tecnologías en las unidades económicas rurales, una baja capacidad de gestión empresarial y la baja dotación de bienes de capital son las principales causas de la baja productividad.

2.- Indicador del nivel Propósito: Porcentaje de unidades de producción agropecuarias y acuícolas apoyadas.

Método de cálculo:

$$\left[\frac{Número\ de\ unidades\ de\ producción\ agropecuarias\ y\ acuícolas\ apoyadas}{Número\ total\ de\ unidades\ de\ producción\ suceptibles\ de\ apoyo}\right] * 100$$

Las fuentes de información para el indicador pueden ser los registros del padrón de beneficiarios de SAGARPA (Suri) o en su defecto recabar nueva información de las unidades de producción solicitantes de apoyo. Con esta información se podrá contar con la dimensión de cobertura que realiza el programa y el avance que se tiene año con año.

II. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

General

Fortalezas	Oportunidades
• El programa está diseñado con base en la Metodología del Marco Lógico • Se cuenta con un padrón de beneficiarios. • El programa presenta importantes avances en cobertura.	• Aprovechar los diferentes estudios generados por SAGARPA del sector primario para dar sustento teórico al diagnóstico del programa.
Debilidades	**Amenazas**
• No se presentó un estudio que justifique a profundidad el diagnóstico del programa. • El problema central no está claramente definido. • La mayoría de los indicadores no cumplen con los requerimientos CREMA. • La falta de transparencia de las actividades generadas.	• Recorte presupuestal debido a la falta de resultados. • Condiciones climatológicas que afecten la productividad de las unidades de producción. • El desconocimiento por parte de los productores sobre los requerimientos para ser beneficiario del programa

Por sección temática

Tema	FODA	Descripción	Recomendación
Justificación de la creación y diseño del programa	Fortaleza	Se cuenta con un sistema de información llamado SURI para conocer el padrón de beneficiarios	Generar más información del programa con base en el padrón de beneficiarios.
	Oportunidad	Aprovechar los distintos estudios elaborados por SAGARPA sobre el sector primario para agregarle una justificación teórica al diagnóstico del programa.	Generar un diagnóstico a partir de una revisión documental
	Debilidad	No se abunda en las relaciones causales y no se especifica la fuente de información	Generar un documento diagnóstico, que a partir de él se establezcan líneas de acción para sustentar mejor el actuar de la unidad responsable.

Tema	FODA	Descripción	Recomendación
Contribución del programa a las metas y estrategias estatales	Fortaleza	Está alineado al Plan Estatal de Desarrollo	Hacer referencia en la MIR al objetivo que deriva del Plan de Estatal de Desarrollo

Tema	FODA	Descripción	Recomendación
Análisis de la población potencial y objetivo	Fortaleza	El programa cuenta con importantes avances en la población atendida.	Definir con mayor claridad el método de focalización de la población y dejar en claro en un documento la estrategia de cobertura.
	Oportunidad	El documento de SAGARPA propone una estratificación de las unidades económicas rurales	Verificar si la estratificación propuesta contribuye a una mejora en la focalización.
	Debilidad	No se encontró mención específica al problema central del programa.	Generar el documento adecuado que sustente como se definieron los campos de criterios de focalización.

Tema	FODA	Descripción	Recomendación
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Fortaleza	El programa cuenta con las características planteadas en la Metodología de Marco Lógico.	Reconsiderar los bienes y servicios que otorga el programa junto con los medios de verificación.
	Debilidad	No se encontró mención específica al problema central del programa.	Generar el documento adecuado que sustente como se definieron los campos de criterios de focalización.

Tema	FODA	Descripción	Recomendación
Generación y difusión de la información	Fortaleza	La información es oportuna.	Agregar a los informes el avance en la población atendida y los montos utilizados.
	Debilidad	No se encontró mención específica al problema central del programa.	Generar el documento adecuado que sustente como se definieron los campos de criterios de focalización.

Tema	FODA	Descripción	Recomendación
Resultados del programa	Fortaleza	Los niveles de cumplimiento de los componentes estuvieron por encima del 100%	Verificar los medios de verificación para establecer metas acordes a las capacidades del programa.
	Oportunidad	El documento de SAGARPA propone una estratificación de las unidades económicas rurales	Verificar si la estratificación propuesta contribuye a una mejora en la focalización.
	Debilidad	La mayoría de los indicadores del programa no cumplió con los criterios CREMA.	Reformular los indicadores que no cumplieron con los criterios.

III. VALORACIÓN FINAL DEL PROGRAMA

Tema	Nivel promedio obtenido	Nivel promedio máximo posible	Valoración promedio
Justificación de la creación y del diseño del programa.	4	4	100%
Contribución del programa a las metas y estrategias Estatales.	4	4	100%
Análisis de la población potencial y objetivo.	3	4	75%
Matriz de Indicadores para Resultados	2	4	50%
De la generación y difusión de la información	2.7	4	67%
Resultados del programa	2	4	50%
Valoración final	**2.9**	**4**	**74%**

Justificación de la creación y del diseño del programa

La valoración promedio obtenido en este apartado fue de 4. El nivel se debe a que el PP E015 Fortalecimiento del Sector Agropecuario cuenta con la mayoría de requeridos en la pregunta y un padrón de beneficiarios importante.

Contribución a las metas y estrategias nacionales.

La valoración promedio obtenido en este apartado fue de 4. El nivel se debe a que el PP E015 Fortalecimiento del Sector Agropecuario está alineado con el Plan Estatal de Desarrollo, al eje 1: Más empleo y mayor inversión específicamente con el objetivo 3: Fortalecer la productividad agrícola, pecuaria y acuícola para mejorar los ingresos del sector rural.

Asimismo, a nivel federal el programa se alinea al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, a la meta nacional: México Próspero y el objetivo 4.10: Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.

Población potencial, objetivo y estrategia de cobertura

La valoración promedio obtenido en este apartado fue de 3. El nivel se debe a que el PP E015 Fortalecimiento del Sector Agropecuario no presentó un documento que justificara la metodología ocupada para la cuantificación de la población objetivo, un horizonte de largo o mediano plazo para que el programa prevalezca a pesar de los cambios en la administración al término de la actual administración y no se encontró referencia a la estrategia de cobertura del programa sobre las poblaciones a las que está dirigido.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

La valoración promedio obtenido en este apartado fue de 2. El nivel se debe a que el PP E015 Fortalecimiento del Sector Agropecuario presento algunas ambigüedades en la construcción de sus indicadores, dentro de la más importante se encuentra el indicador del Propósito, al tener un doble objetivo ("productividad y competitividad") y no presentarlo como una situación alcanzada al momento de la redacción. Mientras que, por otra parte, la mayoría de los indicadores del programa no cumplió con los criterios CREMA.

Generación y difusión de la información

La valoración promedio obtenido en este apartado fue de 2.7. El nivel se debe a que el PP E015 Fortalecimiento del Sector Agropecuario cuenta con un sistema de difusión de la información, la información que presenta se encuentra sistematizada y cuenta con un contacto para informar sus actividades o brindar información a la ciudadanía. No se encontró evidencia de que recolecte información sobre sus beneficiarios y no beneficiarios.

Resultados del programa

La valoración promedio obtenido en este apartado fue de 2. El nivel se debe a que el PP E015 Fortalecimiento del Sector Agropecuario presenta niveles de cumplimiento entre el 90% y 130%, por parte de los niveles Fin, Propósito y sus componentes. Sin embargo, los indicadores no cumplieron al 100% con ciertas características y elementos CREMA (Claros, Relevantes, Económicos, Monitoreables, Adecuados) señalados en los reactivos 11 y 12. Por lo cual no se pudo contar con una mayor calificación en este apartado.

BIBLIOGRAFÍA

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). 2016. Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación en materia de Diseño. CONEVAL, México.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). 2016. Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación en materia de Consistencia y Resultados.
- Dirección de Evaluación de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla. 2015. Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño de Programas Presupuestarios Estatales. Dirección de Evaluación de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, Puebla.
- Gobierno del Estado de Puebla. 2014. Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017. http://www.transparenciafiscal.puebla.gob.mx/. (Consultado el 22 de julio de 2016).
- Gobierno del Estado de Puebla. Transparencia. http://www.transparencia.puebla.gob.mx/index.php?option=com_content&view=frontpage&Itemid=107&v=1#Gobierno Abierto-3 (Consultado 19 de julio de 2016).
- Gobierno de la República de los Estados Unidos Mexicanos. 2013. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Diario Oficial de la Federación, México.
- Gobierno del estado de Puebla. Programa Sectorial de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial 2011-2017. (Consultado el 20 de julio de 2016).
- Diagnóstico del Sector Rural y pesquero 2012 (SAGARPA-FAO, 2014)
- Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018 (SAGARPA 2013).
- Cierre de la producción agrícola por estado (Año Agrícola) SIAP http://infosiap.siap.gob.mx/aagricola_siap_gb/icultivo/
- Anuario Estadístico del estado de Puebla INEGI http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825077129

- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Población ocupada por entidad federativa y actividad económica. http://www.inegi.org.mx/Sistemas/Olap/Proyectos/bd/encuestas/hogares/enoe/2010_PE_ED15/po.asp?s=est&proy=enoe_pe_ed15_po&p=enoe_pe_ed15
- Programa Presupuestario E015. 2015. Análisis de la Población Objetivo. Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla.
- Programa Presupuestario E015. 2015.Árbol del problema. Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla.
- Programa Presupuestario E015. 2015. Árbol de solución. Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla.
- Programa Presupuestario E015. 2015. Concentrado. Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla.

ANEXOS

(Ver disco compacto)

Anexo 1 "Descripción General del Programa".

Anexo 2 "Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo"

Anexo 3 "Evolución de la Cobertura"

Anexo 4 "Información de la Población Atendida"

Anexo 5 "Indicadores".

Anexo 6 "Metas de Programa"

Anexo 7 "Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados".

Anexo 8 "Avance de los Indicadores respeto de sus metas de fin y propósito".

Anexo 9 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas de componentes"

Anexo 10 "Comportamiento de Indicadores Propuestos".

Anexo 11 "Valoración final del diseño del programa"

Anexo 12 "Principales fortalezas, retos, y recomendaciones".

Anexo 13 "Conclusiones"

Anexo 14 "Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación".